

116413

116413



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dña. MARIA PUJOL MATABOSCH, de nacionalidad española,
5 domiciliada en Barcelona, calle Provenza nº 327,

por:

" ENVASE PARA EXHIBICION Y VENTA DE PEQUEÑAS PIEZAS "

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El presente modelo de utilidad tiene por objeto,
como su enunciado indica, un envase para exhibición y venta de
pequeñas piezas, el cual cumple la doble función de mantener
agrupadas un determinado número o juego de piezas pequeñas en
su envase, y el poder tenerlas en exposición para que el com-
15 prador pueda verificar y coger el envase con el juego o grupo
de piezas que le interese, cumpliendo los fines esenciales para
los que específicamente ha sido concebido con la máxima segu-
ridad y eficacia.



Como es sabido, en los establecimientos de ferretería, por ejemplo, se expenden al detall pequeñas piezas, tales como tornillos, clavos, tachuelas, tuercas, arandelas, etc. etc., de diferentes dimensiones y gruesos, cuyas piezas se adquieren por docenas o medias docenas. Teniendo en cuenta que dichas piezas tienen que ser mostradas por el empleado del comercio, despues contar la cantidad que se solicite, y por último envolverlas, resulta que dicho operario pierde un tiempo que, en la mayoría de los casos, el abono como salario de dicho tiempo, resulta de un precio más elevado que el margen de beneficio que deja la venta de las piezas de que se trata. Por ello resulta antieconómico, generalmente, la venta de pequeñas piezas de ferretería al detall.

Lo indicado en los comercios de ferretería es aplicable igualmente a aquellos otros comercios en los que se tienen que expender pequeñas piezas, en donde el entretenimiento del operario en la venta, resulta a mayor precio que el que se obtiene como beneficio en dicha venta.

Es objeto de este modelo de utilidad un envase para exhibición y venta de pequeños objetos o piezas, mediante el cual se eliminan y salvan ventajosamente los inconvenientes anteriormente indicados, ya que las piezas de que se trate se encuentran agrupadas por juegos o conjuntos de diferentes tamaños y número y, por ser el cuerpo del receptáculo de naturaleza transparente y estar provisto de medios para su colgado, es el propio comprador el que verifica el grupo que le interesa y, retirandolo del lugar en que está expuesto, no tiene más que pasar por caja y abonar el importe correspondiente. Con ello se elimina la actuación directa de los empleados del comercio en la venta de estas piezas, ahorrándose el impor-



te del salario correspondiente al tiempo que se emplea en
50 la actualidad para este menester.

De conformidad con ello, el envase que se
preconiza se caracteriza por estar constituido por dos piezas:
receptáculo propiamente dicho para las piezas, y soporte
que cierra dicho receptáculo y que está provisto de medios
55 para su colgado en exhibición. El receptáculo está integrado
por una cazoleta de material transparente, para posibilitar
la visión de su contenido, cuya cazoleta está circundada en
su embocadura por una pared desviada en plano horizontal hacia
la parte externa, adhiriéndose dicha pared a la superficie
60 de la pieza soporte que la cierra. La pieza soporte está
constituida por una lámina que, hacia su lado superior, tiene
practicada una perforación para colgado. Las dimensiones de
esta lámina son notablemente mayores que las de la cazoleta
receptáculo, por lo que en ella se pueden graficar los distih-
65 tivos o leyendas de propaganda o reclamo que se consideren
convenientes. La forma de la cazoleta receptáculo podrá ser
cualquiera.

Estas son a grandes rasgos las características
principales del envase para exposición y venta de pequeñas
70 piezas agrupadas, objeto de este modelo, las cuales se pondrán
de manifiesto, más particularmente, en el transcurso de la
descripción que a continuación se dá, en la que, para facilitar
su comprensión, se hace referencia a la lámina de dibujos ad-
junta, en la que, de manera un tanto esquemática y tan solo
75 por via de ejemplo, se muestra un caso de posible realización
práctica de la idea del modelo. Estos detalles se dan a título
ilustrativo, por tanto esta memoria debe ser considerada sin
carácter restrictivo alguno en cuanto a dimensiones, proporcie-

116413



nes y materias se refiere.

80 En la lámina de dibujos adjunta:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de las dos piezas que integran el envase que se preconiza, en la que se puede apreciar la particular conformación de cada una de ellas.

85 La figura 2 muestra una vista en sección de perfil en la que se puede apreciar el montaje de las dos piezas constitutivas del conjunto.

Como se puede apreciar en las figuras enumeradas, el envase comprende dos piezas, receptáculo cazoleta
90 -1- y lámina -2- de cierre y suspensión. El receptáculo o cazoleta -1- conforma el alojamiento para las piezas de que se trate y en su embocadura está circundado por una pared horizontal -3- la cual se adapta y fija sobre la superficie de la placa de cierre -2- cuya placa es laminar y tiene en
95 el centro de su lado superior una perforación -4- para suspensión del conjunto. Dado que el cuerpo del receptáculo -1- es de naturaleza transparente, al quedar suspendido el conjunto por la perforación -4- de la lámina de cierre -2-, se puede verificar el contenido con toda facilidad. Por otra
100 parte, en los espacios libres de la lámina -2- pueden grafarse los motivos o leyendas de reclamo y propaganda que se estime oportuno.

De lo expuesto se infiere que el presente modelo de utilidad proporciona un envase para exposición y venta
105 directa al consumidor de pequeñas piezas dispuestas en grupos o juegos, con una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con toda facilidad, proporcionando un notable ahorro de tiempo y consecuente economía en los



establecimientos o comercios en que se expendan las
110 piezas así envasadas.

Se hace constar a los efectos oportunos que en el objeto de este modelo de utilidad se podrán introducir todas aquellas variaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar,
115 siempre y cuando que, con las mismas, no se modifiquen las características esenciales del conjunto del envase descrito.

N O T A

Se declara de novedad el contenido de
120 las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Envase para exhibición y venta de pequeñas piezas, que se caracteriza por constituirse mediante dos piezas: receptáculo para las piezas de que
125 se trate, y lámina de cobertura de dicho receptáculo; el receptáculo es transparente y de forma troncopiramidal rectangular, abierto por su base mayor, estando circundada esta base por una aleta continua en plano horizontal, la cual se adosa y fija, por cualquier medio a
130 la superficie de la lámina de cobertura, cuya lámina presenta en el centro de su lado superior una perforación para suspensión del conjunto.

2.- ENVASE PARA EXHIBICION Y VENTA DE PEQUEÑAS PIEZAS.

135 Todo ello tal y como se describe y reivin-

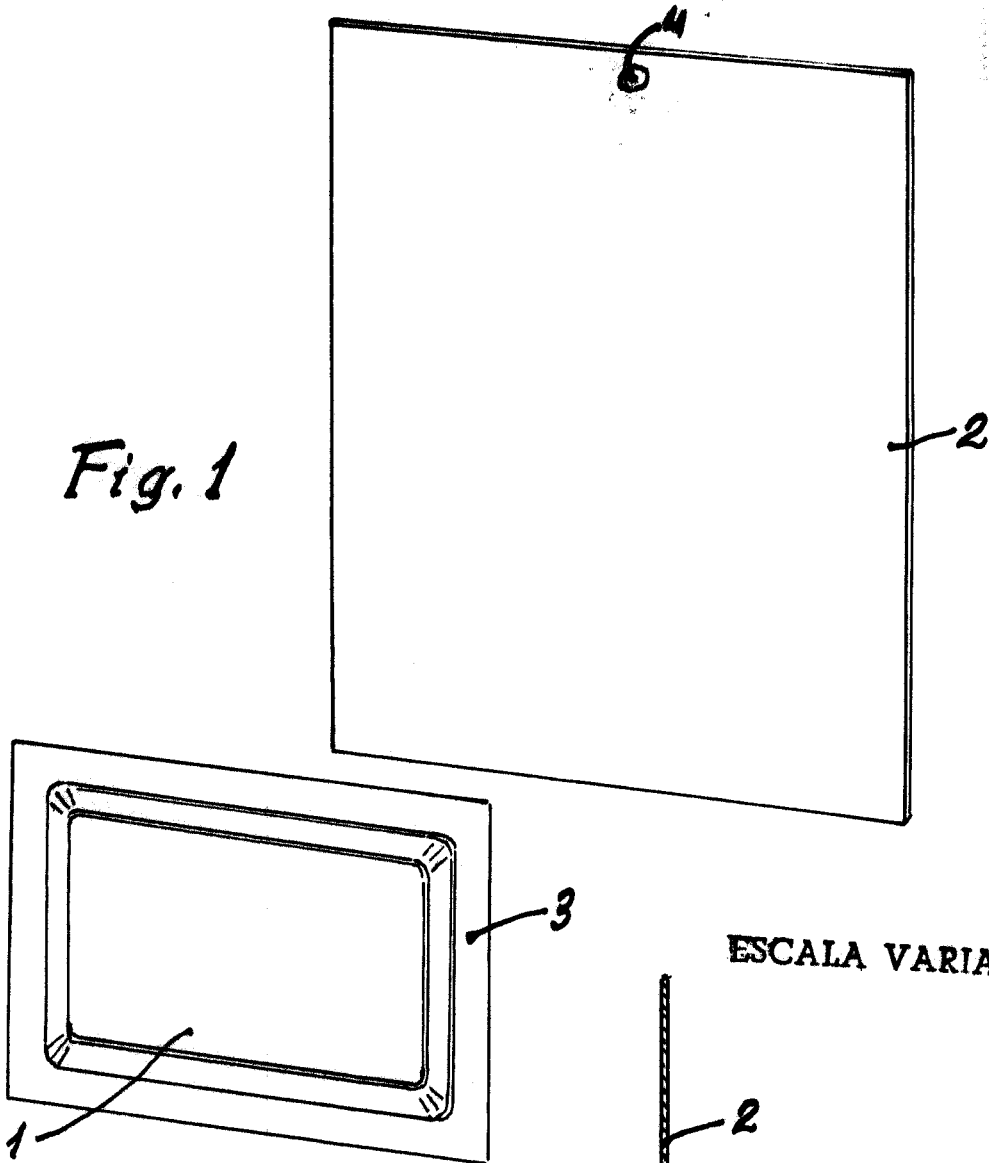


dica en la presente memoria que consta de 6 hojas mecano-
grafiadas por una sola de sus caras y se ilustra con la
lámina de dibujos adjunta.

Barcelona, 21 de Septiembre de 1965.

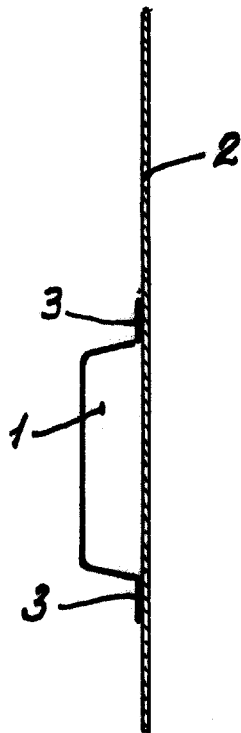


Fig. 1



ESCALA VARIABLE

Fig. 2



Barcelona, 21 de Septiembre de 1965.